



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Para: Lic. Alberto Ascención
Enc. Del Dpto. De Compras y Contrataciones

De: Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y Financiero

Fecha: 25 de julio de 2022

Asunto: Acta de Adjudicación a la razón social **GOLD DATA DOMINICANA S.A.S.**

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento No.0020/22 de fecha 30 de junio del 2022, solicitado por el Sr. Kaking Choi, Director del Datacenter de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) referente al proceso de Compra Menor marcado con el **No. OPTIC-DAF-CM-2022-0035**, correspondiente a la Adquisición del Servicio de reparación de corte de fibra óptica de interconexión entre ETED y Datacenter del estado dominicano, se ha determinado adjudicar a la razón social **GOLD DATA DOMINICANA S.A.S.**

Esta adjudicación será por un valor global de **Doscientos Setenta Mil Novecientos Veintiocho Pesos con 00/100 Pesos (RD\$270,928.00)** por cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas y presentar la mejor propuesta Económica.

Atentamente,


Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y financiero

JP/gs

